



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	24/06/16 Hs. 14:12
Numero:	1020 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

NOTA N° 87
LETRA: P.S.P.

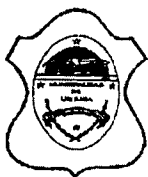
Ushuaia, 24 de Junio de 2016

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento en la próxima sesión, el siguiente proyecto de Minuta de Comunicación, dirigida al Sr. Ramón Antonio DÍAZ, DNI 20.798.165, referido a la solicitud de excepción al Artículo 7° de la Ordenanza N° 2393 - Programa de Seguimiento y Scoring- ingresada mediante Asunto 651/2015.

El mismo se presenta acompañando de sus correspondiente fundamento, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. 09/2009.-

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

Mediante Asunto 651/2015 de fecha 25/08/2015, el Sr. Ramón Antonio DÍAZ, DNI 20.798.165, solicita se lo exceptúe del cumplimiento a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2393 - Programa de Seguimiento y Scoring-, quién manifiesta que se encuentra inhabilitado para conducir hasta el 15/09/16, y señala los inconvenientes laborales y familiares que le genera dicha inhabilitación.

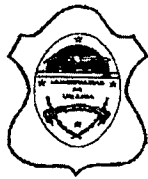
De acuerdo a lo indicado en Dictamen de Comisión N° 4 de Policía Municipal, de procedió a solicitar informe del estado de infracciones del Sr, Diaz al Juzgado Administrativo Municipal de Faltas mediante Minuta de Comunicación N° 43/2016, a efectos de analizar la petición, informe que ingresó a este Concejo como Asunto N° 993/2016.

Analizado dicho informe y a la luz de los antecedentes de reincidencia particularmente de alcoholemias positivas que obran en el mismo, considero conveniente no hacer lugar a la excepción solicitada por el Sr. Ramón Antonio Díaz, y comunicar la decisión adoptada al interesado.

En razón de lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de Minuta de Comunicación.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece leer "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
MINUTA DE COMUNICACIÓN**

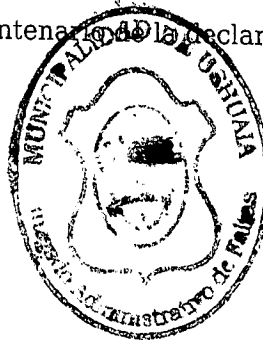
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Ramón Antonio DÍAZ, DNI 20.798.165, a fin de comunicarle que se ha evaluado la solicitud de excepción al Artículo 7º de la Ordenanza N° 2393 - Programa de Seguimiento y Scoring- ingresada mediante Asunto 651/2015, y se ha resuelto no hacer lugar a lo peticionado. Ello a la luz del informe y antecedentes remitido por el Juzgado Administrativo Municipal de Faltas e ingresado mediante Asunto N° 993/2016, cuya copia de adjunta.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

Silvio BOCCHICCHIO
Concejal P.S.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
JUZGADO ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL DE FALTAS
USHUAIA - 25 de mayo 151



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
CASA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 22/06/16	Hs. 15:44
Nº: 923	Fojas: 2
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	

OFICIO N° 10 - 654 / 16
LETRA J.A.M.F.

USHUAIA, 22 JUN 2016.

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en contestación a la Nota N° 103/2016 LETRA: CyD/REF: EXPTE. 18/2014.

Al respecto, y en relación al estado de infracciones del Sr. DIAZ Ramón D.N.I. 20.798.165 cumpla en informar que en este organismo se tramitan las siguientes causas:

- Causa N° T-173213-0/2013 -TCEAP-CONducir en estado de ALCOHOLEMIA POSITIVA-SITUACION PROCESAL-INHABILITADO POR PUNTOS DE SCORING HASTA EL 15/09/2016.-
- Causa N° T-191159-0/2015 -TORD1-TEM53-TVIN OBSTRUIR RAMPA DISCAPACITADOS-ESTACIONAR DENTRO DE LOS 5 MTS DE LINEA DE EDIFICACION -VIOLAR INHABILITACION-SITUACION PROCESAL -PRUEBA TESTIMONIAL PENDIENTE DE RESOLUCION-

Sin mas, saludo a Ud. atentamente

Hugo Morato
Juez
Juzgado Adm. Municipal de Faltas
Ushuaia

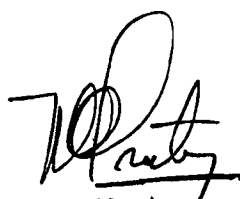
**JUZGADO ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL DE FALTAS**

USHUAIA - 25 de mayo 151

Antecedente del Contribuyente

Nombre: DIAZ, RAMON ANTONIO
D.N.I.: 20798165
Domicilios:
Principal: GUANACO Nro:340, USHUAIA

Causa	Fecha Acta	Fecha Fallo	Tipo Fallo	Fecha Pago	Dominio	Area	Situacion
T-154726-0/2011	13/09/2011			13/12/2011	CFG639	DPTO. JUDICIAL	ARCHIVADA
Tipificaciones							
TELP	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO						
T-157732-0/2011	14/12/2011			07/03/2012	CFG639	DPTO. JUDICIAL	ARCHIVADA
Tipificaciones							
TEEO	ESTACIONAR EN LA ESQUINA U OCHAVA						
TORD	OBSTRUIR RAMPA PARA DISCAPACITADOS						
T-158963-0/2012	09/02/2012			07/03/2012	CFG639	DPTO. JUDICIAL	ARCHIVADA
Tipificaciones							
TEZS2	ESTACIONAR A MENOS DE 20 METROS DE LOS SEMAFOROS						
T-159053-0/2012	12/02/2012			07/03/2012	CFG639	DPTO. JUDICIAL	ARCHIVADA
Tipificaciones							
TNRI	NO ACATAR INDICACION DEL AGENTE DE TRANSITO - NO ESTA EN USO!!!!						
T-159551-0/2012	02/03/2012	09/03/2012	CONDENA -		CFG639	ARCHIVO	ARCHIVADA
Tipificaciones							
TCEAP2	CONDUCCION EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA						
R-004305-0/2012	10/09/2012	26/02/2013	MULTA -	10/05/2014	FOU137	ARCHIVO	ARCHIVADA
Tipificaciones							
TFSA	FALTA DE SEGURO DEL AUTOMOTOR						
TVIN	VIOLACION DE INHABILITACION						
T-167069-0/2012	14/01/2013			10/05/2014	FOU137	ARCHIVO	ARCHIVADA
Tipificaciones							
TEZS2	ESTACIONAR A MENOS DE 20 METROS DE LOS SEMAFOROS						
T-170149-0/2012	03/06/2013			17/09/2013	CFG639	ARCHIVO	ARCHIVADA
Tipificaciones							
TORD	OBSTRUIR RAMPA PARA DISCAPACITADOS						
T-173213-0/2013	15/09/2013	19/09/2013	CONDENA -		GGM079	DPTO. INHAB.	INHAB. POR PUNT
Tipificaciones							
TCEAP2	CONDUCCION EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA						
T-191159-0/2015	07/10/2015				GGM079	DPTO.	DILIGENCIA PEND
Tipificaciones							
TEM53	ESTACIONAR DENTRO DE LOS 5 MTS. DE LA LINEA DE EDIFICACION						
TVIN	VIOLACION DE INHABILITACION						
TORDI	OBSTRUIR RAMPA DISCAPACITADO						


Hugo Morato
Juez
Juzgado Adm. Municipal de Faltas
Ushuaia